

60

República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público



JUZGADO CIVIL MUNICIPAL DE UBATÉ

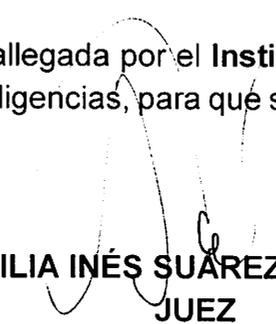
Ubaté, veintiocho (28) de octubre de dos mil veinte (2020)

REFERENCIA: PERTENENCIA NUMERO 2019-00541
DEMANDANTE : EZEQUIEL CAÑÓN FORERO
DEMANDADOS: DIÓGENES BUSTOS TRIANA Y OTROS

1.- **Tener en cuenta** las comunicaciones allegadas por la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Ubaté, donde dan cuenta la **inscripción de la demanda**, sobre el folio de matrículas inmobiliaria número 172-18882 -fls 46 a 58 -, para los fines legales a que haya a lugar.

2.- La comunicación allegada por el **Instituto Geográfico Agustín Codazzi**, adjúntese a las presentes diligencias, para que surta los efectos legales respectivos.

NOTIFÍQUESE


LILIA INÉS SUÁREZ GÓMEZ
JUEZ

B.C.S.C